

Terminal de Usos Múltiples No. 1 s/n Puerto Industrial de Altamira Altamira, Tam. CP 89601 **Tel +52 (833) 2290900** www.atpaltamira.com.mx

Altamira, Tam. a 29 de marzo de 2021.

AVISO IMPORTANTE

Estimados Clientes,

Por medio del presente nos permitimos notificarles que el próximo jueves 1 y viernes 2 de abril, esta Terminal atenderá las operaciones de la siguiente manera:

Operaciones de buques:

Las operaciones se atenderán de forma normal y continua, de acuerdo a la ETA de los buques y en concordancia con la línea naviera.

Los cierres de despachos de buques están disponibles para su consulta en nuestro portal, en el menú Servicio a Clientes, sección de "ETAs y Cierres de Despacho" en donde son actualizados diariamente. www.atpaltamira.com.mx

Operaciones de patio de contenedores y almacén:

- a) Las operaciones de servicios de almacén (revisión previa de la mercancía, consolidación y desconsolidación), se atenderán de 9:00 a 17:00 horas, sin aplicar recargo por servicio extraordinario. Los servicios deberán programarse con un día de anticipación antes de las 15 horas, a través nuestra herramienta electrónica "Programación en Línea" en www.atpaltamira.com.mx o a la cuenta de correo atpalmacen@atpaltamira.com.mx.
- b) Para entregas y/o recepciones de carga de comercio exterior y/o contenedores vacíos, se atenderán de 9:00 a 17:00 requiriendo presentar su solicitud a la cuenta: atp-extraordinarios@atpaltamira.com.mx, con un día de anticipación antes de las 15 horas, así como la autorización emitida por la Aduana de Altamira para ejecutar el servicio.

Para cualquier duda o aclaración, no dude en contactarnos a la cuenta de correo <u>atpsclientes@atpaltamira.com.mx</u> o al teléfono 833 229 0980 o al 833 229 0981.

Quedamos a sus órdenes y estamos para servirles.

Atentamente,

Servicio a Clientes. Altamira Terminal Portuaria, S.A. de C.V.